



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACION ORDINARIA, LA PRESTACION DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y ARBOLADO VIARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL.

En Ciudad Real, a catorce de Noviembre de dos mil veintidós, a las diecisiete horas, se constituye la Mesa de Contratación.

Esta sesión no se celebra presencialmente en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ciudad Real, sino telemáticamente a distancia por medio de AUDIO-CAMARA REUNION (herramienta tecnológica ZOOM) dada la situación excepcional de crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus COVID-19.

Todos los participantes se encuentran en territorio español

Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D^a. Carmen Sáenz Mateo, Interventora Acctal. Municipal,
D. Julián Gómez-Lobo Yangüas, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,
D. Juan Vicente Guzmán González,
D^a. Pilar Gómez del Valle,
D^a. Luisa María Márquez Manzano,
D. Miguel Barba Ortiz,
D^a. Mariana Boadella Caminal,
y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

Se encuentran presencialmente en el Excmo. Ayuntamiento el Presidente de la Mesa D. Nicolás Clavero Romero, los funcionarios D. Julián Gómez-Lobo, titular de la Asesoría Jurídica, D^a. Carmen Sáenz Mateo, Interventor Acctal. Municipal, D. Miguel Barba Ortiz, Jefe de Servicio de Patrimonio y Contratación Admva., D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática del Excmo. Ayuntamiento, y D^a. M^a. Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Admva., secretaria de la Mesa de Contratación, los cuales también se encuentran conectados a través de ZOOM con el resto de miembros de la Mesa de Contratación.

Asisten: D. Francisco Maeso, Asesor de Comisiones Obreras.
D. David Carretero Ruiz y D. Miguel Angel Alonso, miembros del Comité de empresa de INDITEC.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

El presupuesto del presente contrato es de 3.099.991,64 € + IVA anual, lo que supone un importe por los 4 años de duración: 12.399.966,55 € + IVA.

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, y a la apertura de la documentación administrativa presentada por los licitadores, resultando lo siguiente:

- 1.- ALTHENIA, S.L.U.- Presenta documentación administrativa completa.
- 2.- INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U. - Presenta documentación administrativa completa.
- 3.- LICUAS S.A. - Presenta documentación administrativa completa.
- 4.- TALHER, S.A..- Presenta documentación administrativa completa.
- 5.- VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.- Presenta documentación administrativa completa.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación, se acuerda:

PRIMERO.- Admitir a trámite la documentación presentada por las empresas:

ALTHENIA, S.L.U.

INGENIERÍA Y DISEÑOS TÉCNICOS, S.A.U.

LICUAS S.A.

TALHER, S.A.

VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

SEGUNDO.- Se procede a la apertura de los criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor, y remitirlo a los siguientes funcionarios:

D. José Arrieta León,

D. Jose Luis Romero, encargado de jardines,

D. Jose Luis Sánchez Toribio, Jefe de Sección de limpieza

para que emitan informe sobre estos criterios, nombrado a D. José Arrieta Coordinador del mismo..

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para proceder a la apertura del sobre-archivo electrónico de criterios evaluables de forma automática.

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión a las diecisiete horas y veinticinco minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA